ACTA D.U.O.C. N° 56 /2017

APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 11/2017
"AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES, GARANTÍAS Y FACIAL DEL SISTEMA AFIS"
PLURIANUAL ID N° 336.950

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[11-diciembre-2017]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 11/2017** para la **"Ampliación de Capacidades, Garantías y Facial del Sistema AFIS" Plurianual ID N° 336.950**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Rubén Colmán**, Jefe del Dpto. de Equipamiento a la Policía Nacional, y la **Lic. Elida Careaga**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de U.O.C. ----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, que es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de la firma oferente se encuentra: ----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I. N°*
1	**ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**	Oscar Rafael Benítez Duarte	1.469.745

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto:

1. ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

2. OFERTAS TARDÍAS

Se deja constancia de que no han sido presentadas ofertas tardías.

3. MONTO DE LA OFERTA

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto Total de la Oferta Gs.*
1	**ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**	**80012224-0**	**8.046.258.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	*Oferente / RUC*	*Formulario de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*DD.JJ. Art. 40, Ley N° 2051/03*
1	**ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80012224-0**	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***

DOCUMENTOS REQUERIDOS	**ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**PRESENTA**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**PRESENTA**
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	----------
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA (SIPE)
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA (SIPE)
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA (SIPE)
d) Patente Municipal vigente	PRESENTA
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA (SIPE)
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA (SIPE)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA (SIPE)

h) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
E) Oferentes en Consorcio.	----------
F) Cualquier otro documento adicional requerido.	
a) Documentación que demuestre, la capacidad de provisión de Sistemas de Identificación Humana Biométrica (por huellas dactilares o reconocimiento facial o reconocimiento de iris, etc.), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas, que deberán arrojar un monto total anual de facturación igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, correspondiente a los tres últimos años (**2014-2015-2016**). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.	PRESENTA
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (**2014-2015-2016**), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	PRESENTA
d) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	NO PRESENTA
e) Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos. - Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	PRESENTA
f) Garantías solicitadas en las Especificaciones Técnicas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
g) Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente completada y firmada por el oferente, la cual se encuentra en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas si correspondiese.	PRESENTA
h) Los documentos de Experiencia Especifica del Oferente exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.	PRESENTA
i) Las Autorizaciones del Fabricante conforme a lo solicitado en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas si correspondiese.	PRESENTA

Observaciones SIPE:

- La firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1481326 de fecha 07 de diciembre de 2017.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones.

Otras Observaciones:

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **09:45 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Omar Mongelós
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Rubén Colmán
Jefe del Departamento de Equipamiento a la
Policía Nacional

Lic. Elida Careaga
Jefa del Departamento de Licitaciones

Oscar Benítez
1460745